

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL SABANA BUEY, PROV. PERAVIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$25,700,571.47.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 35%, en Gastos de Capital e Inversión con un 37%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y al menos un 40% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	4,983,513.10	19%	2,742,140.01	24%	461,947.89	21%	2,628,419.23	25%	43,639.47
Servicios municipales diversos	6,235,129.34	24%	3,918,882.82	34%	1,105,312.81	51%	3,676,217.95	35%	61,586.86
Gastos de capital e inversión	13,560,673.71	53%	4,396,749.70	38%	509,406.70	23%	3,858,611.42	37%	426,436.01
Prog. Ed., Género y Salud	921,255.32	4%	462,191.75	4%	97,831.88	4%	383,875.81	4%	20,421.25
Total=====►	25,700,571.47	100%	11,519,964.28	100%	2,174,499.28	100%	10,547,124.41	100%	552,083.59

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-